

Debemos congratularnos de que en las últimas décadas algunas universidades españolas —como las de Cádiz, Extremadura, León y Murcia— hayan dedicado gran parte de sus investigaciones a rescatar a los autores humanistas, a quienes tanto debe la Filología Clásica. Fruto de esos desvelos, se han publicado ediciones y traducciones de obras del Humanismo que ponen de manifiesto su aportación a esta disciplina.

En esta afortunada línea, la editorial Peter Lang publica un libro que reúne veinticuatro trabajos sobre humanistas hispanos. La obra atiende a las particularidades de diversos autores y a la recepción de ciertos aspectos del mundo clásico —como la novela griega o la figura de Hécate, sin olvidar enfoques de carácter artístico.

La introducción ofrece una cuenta cabal del contenido (pág. 16), informando sobre la perspectiva interdisciplinar de los artículos, centrados en el humanismo hispano. Con detalle, se expone la división del libro en tres bloques temáticos —«Humanismo en la Península Ibérica: siglos XV-XVII», «Tradición clásica y humanismo en Erasmo: textos, traducciones e influencias» y «El entorno artístico y cultural en Hispania en los siglos XV y XVI: contextos y lecturas»—, introducidos cada uno por un artículo específico. Hallamos también enumerados los temas que se abordan en cada uno de esos bloques, así como los autores que los estudian (págs. 16-24).

Como señala la propia introducción, el lector halla en este volumen un exquisito panorama del humanismo hispano de los siglos XV al XVII. La oportuna bibliografía que acompaña a cada trabajo enriquece las aportaciones, todas ellas avaladas por especialistas en la materia.

La obra se articula, pues, en tres grandes bloques temáticos. El primer bloque reúne una serie de contribuciones dedicadas a figuras capitales del humanismo hispano y luso. En él se examinan las aportaciones de Alfonso de Cartagena (por Juan Miguel Valero Moreno), Antonio de Nebrija (Miguel Anxo Pena González), Lorenzo de Zamora (Jesús María Nieto Ibáñez), San Juan de Ávila (Ángel Ruiz Pérez), Francisco Vallés (María Asunción Sánchez Manzano) y el médico Luis Lobera de Ávila (Santiago García Morilla). Asimismo, este apartado concede un espacio significativo a los estudios de traducción y recepción clásica, analizando la labor de Vicente Bratuti (Raúl López López), la fortuna de las versiones de Leucipa y Cariclea en España (Pablo Torres París), y las traducciones humanistas de Luciano (Carlos Monzó Gallo). La vertiente eclesiástica e inquisitorial se completa con el análisis de la postura del Santo Oficio en el Portugal del siglo XVI frente a las Biblias en lenguas vernáculas (María

Luísa de Oliveira Resende), el estudio de la producción poética de Juan de Mariana (Francisco Sánchez Torres) y la discusión en torno a los complejos problemas de autoría del *Diálogo de doctrina christiana* (Marco Antonio Coronel Ramos).

El segundo bloque versa sobre la figura de Erasmo de Rotterdam y su recepción en la Península. Las investigaciones aquí reunidas presentan un mapa de la presencia del rotterdamense en los fondos bibliográficos de la época, abordando tanto su catalogación en la actual Biblioteca Nacional (Ruth Martínez Alcorlo) como su dispersión en las colecciones particulares de la Andalucía del siglo XVI (Julián Solana Pujalte). De igual modo, se examina el aparato exegético de sus obras a través de dos de sus *Annotationes* al Nuevo Testamento (Ana Rodríguez Laiz) y se revisa la vigencia de su tratado pacifista *Querela pacis* (Anselmo Matilla Santos). La pervivencia e impacto del pensamiento erasmista en la producción vernácula se constata en el análisis de la *Dulcoratio amarulentiarum Erasmicae responsionis* (1530) de fray Luis de Carvajal (Raúl Manchón Gómez), en el examen de los *Adversus omnes haereses libri xiiii* de Alfonso de Castro (Pilar Pena Púa) y en el análisis de los vínculos intelectuales entre Erasmo y Juan Maldonado (Victoriano Pastor Julián).

Finalmente, el tercer bloque, titulado, como dijimos arriba, «El entorno artístico y cultural en Hispania en los siglos XV y XVI: contextos y lecturas», se focaliza en las manifestaciones estéticas y el desarrollo urbano del periodo, prestando especial atención al patrimonio de Salamanca. Este eje aglutina trabajos de corte histórico-artístico, tales como el programa iconográfico de la fachada de la Universidad (María Lucía Lahoz Gutiérrez), la representación de las sibilas en la Catedral (Mariano Casas Hernández) y el análisis arquitectónico y visual del convento de S. Esteban (Juan Pablo Rojas Bustamante). Se cierra este bloque con una aproximación al humanismo institucional del arzobispo Diego de Anaya, fundador del Colegio Mayor de S. Bartolomé (Jorge Jiménez López), y un estudio mitográfico sobre la pervivencia de la figura de Hécate (Sara Rodríguez Romo).

1. Si pasamos a un análisis más detallado, hay que decir que el volumen abre con el trabajo de Juan Miguel Valero Moreno, titulado «Formas del humanismo en la península ibérica (siglo XV). Humanismo escolástico y letradura: en torno a Alfonso de Cartagena» (págs. 27-66). El autor toma como eje la figura de Cartagena y tiene en cuenta las semblanzas de varones ilustres de Enrique Pérez de Guzmán y Fernando del Pulgar. Mediante este corpus, Valero Moreno conceptualiza con rigor el término "humanismo escolástico", demostrando cómo la filología clásica se vinculó de manera indisociable con la praxis política y moral de la Castilla del siglo XV.
2. Por su parte, Miguel Anxo Pena González firma «Humanismo bíblico-teológico en Antonio de Nebrija» (págs. 67-86), donde explora una vertiente

fundamental de la producción nebrisense. El estudio evidencia que el humanismo cristiano de Nebrija operó de manera transversal a lo largo de toda su trayectoria, impregnando con criterios filológicos y morales obras que trascendían su estricto propósito gramatical. Entre las obras de contenido estrictamente bíblico, se halla la *Tertia Quinquagena*, cuya edición crítica y traducción a cargo de F. González Vega y P. Martín Baños ha visto la luz en este mismo año (2026).

3. En «La alegoría del olivo y la palma en el *Discurso sobre los misterios que en la Cuaresma se celebran* de Lorenzo de Zamora» (págs. 87-100), Jesús María Nieto Ibáñez indaga en el uso retórico y hermenéutico de estas imágenes bíblicas asociadas a la Pasión de Cristo y que se relacionan con la paz. El autor rastrea las fuentes clásicas y patristicas en las que arraiga dicha simbología, demostrando cómo la exégesis sagrada del monje cisterciense confluye de forma armónica con la erudición humanista.
4. A continuación, Ángel Ruiz Pérez ofrece en «Modos de lectura de la Sagrada Escritura según san Juan de Ávila» (pp. 101-113) un examen sobre la praxis bíblica del santo y su dimensión pastoral. El investigador analiza el método exegetico del santo y las pautas que este prescribió para los predicadores, subrayando cómo el tratamiento científico del texto sagrado debía redundar de forma directa en la edificación y vivencia de la comunidad cristiana.
5. La aproximación científica a los textos sagrados continúa en el trabajo de María Asunción Sánchez Manzano, «La ciencia en *De sacra philosophia* de Francisco Vallés» (págs. 115-129). La autora desglosa los pasajes de la Escritura que suscitaron el interés del médico humanista, contrastando su metodología con otros tratados contemporáneos y prestando un especial interés a aquellos fragmentos que sufrieron la censura eclesiástica.
6. Santiago García Morilla, en «Humanismo en la obra de Luis Lobera de Ávila: la búsqueda del prohombre del siglo XVI a través de la actividad física» (págs. 131-146), presenta un estudio desde la perspectiva de la medicina y el desarrollo antropológico. Toma como base dos tratados de salud pública del médico imperial —uno en latín y castellano, y otro, de carácter más divulgativo, en castellano— y, a partir de ellos, el autor desentraña el sustrato clásico de las teorías de don Luis Lobera. García Morilla concluye que para Lobera la actividad física es el pilar de un humanismo integral donde el cuidado del cuerpo legitima la centralidad del hombre en el cosmos del conocimiento renacentista.
7. «The anonymous Diálogo de doctrina christiana (1529): a thousand authors and (perhaps) one purpose» (págs. 147-171) es el título del artículo firmado por Marco Antonio Coronel Ramos; el autor se enfrenta al tradicional debate sobre la autoría de esta pieza —atribuida habitualmente a Juan de Valdés—,

y presenta sus dudas ante dicha adscripción a través de un exhaustivo análisis interno del texto. Coronel Ramos, tras su análisis, propone que la obra sea considerada, fundamentalmente, como un catecismo conciliador orientado a salvaguardar la unidad cristiana, que deja de lado las polémicas dogmáticas sobre la salvación, lo que, paradójicamente, motivó su persecución por el Santo Oficio.

8. En «Mariana, poeta: la poesía latina del padre jesuita Juan de Mariana» (págs. 173-195), Francisco Sánchez Torres rescata y traduce la producción lírica de este insigne jesuita. Su estudio aborda con minuciosidad tanto la composición original de Mariana como aquellas que tradujo del griego. Para ello, el autor se detiene en un exhaustivo aparato crítico y de fuentes, y ofrece un detallado análisis de las características de su métrica y versificación.
9. Carlos Monzó Gallo, en «Luciano y el Humanismo español: las traducciones castellanas» (págs. 197-210), examina la recepción y fortuna de Luciano de Samosata en las letras hispanas. Tras rastrear la huella del autor griego en el periodo bizantino —puente clave para su llegada al Siglo de Oro—, el profesor Monzó indaga en las motivaciones ideológicas y estéticas que impulsaron a los humanistas españoles a verterlo a la lengua vernácula. El resultado es un panorama muy completo de la recepción lucianesca en el Renacimiento español.
10. Bajo el título «Leucipa y Cariclea en España: las traducciones de la novela griega en el Siglo de Oro» (págs. 211-222), Pablo Torres París continúa en la línea de los estudios de recepción traductológica. El autor repasa la fortuna peninsular de las *Etiópicas* de Heliodoro, estableciendo pertinentes cotejos entre las versiones hispanas y europeas, aunque el núcleo de su trabajo se centra en las adaptaciones castellanas de la obra de Aquiles Tacio. A través de este análisis, Torres París ofrece valiosas conclusiones sobre el tratamiento de estos textos en el Siglo de Oro y las posibles intenciones moralizantes o de censura que subyacen tras sus variantes.
11. Sin abandonar el ámbito de la traducción ni el marco cronológico, María Luísa de Oliveira Resende firma «Vernacular Bibles and Inquisitorial Censorship in 16th-century Portugal» (págs. 223-233). Este capítulo atiende al temprano y persistente interés luso por verter los textos sagrados a su lengua materna, contrastándolo con el hecho de que la primera Biblia impresa en portugués viera la luz de manera tardía. Al reconstruir esta evolución histórica, la investigadora examina de forma prioritaria el papel que ejerció el aparato inquisitorial.
12. También en el campo de la traducción —del turco, en este caso—, destaca el trabajo de Raúl López López: «Historiografía egiptológica turca en España: los *Anales* de Egipto de Salih Gelil, traducidos por Vicente Bratuti»

(págs. 235-247). La temática sobre Egipto aparecía por primera vez en España de la mano del profesor López López. En este artículo, el lector hallará, además de una somera biografía de este humanista dalmata, abundante información sobre diversos aspectos del texto, que abarcan desde su contenido general hasta sus posibles fuentes y los manuscritos conservados en nuestro país.

13. El segundo bloque, titulado «Tradición clásica y humanismo en Erasmo: textos, traducciones e influencias», está dedicado por completo a este autor, como ya se ha indicado. Se abre con la contribución de Julián Solana Pujalte, «Erasmo en las bibliotecas particulares andaluzas del s. XVI» (págs. 251-284), que ofrece datos de gran interés para el investigador, al presentar una relación detallada de la ingente cantidad de obras erasmianas albergadas en los fondos de Andalucía. Asimismo, el autor aporta valiosa información sobre el perfil y la naturaleza de los lectores del pensador de Róterdam, acompañada de clarificadoras tablas estadísticas que facilitan la consulta.
14. Los fondos erasmianos vuelven a ser objeto de estudio en el siguiente artículo: «Erasmo en la Biblioteca Nacional de España: una aproximación a partir de *Bibliotheca Erasmiانا Hispanica*» (págs. 285-301), firmado por Ruth Martínez Alcorlo, quien se centra en los ejemplares custodiados en dicha institución. Al amparo del citado proyecto, la autora detalla las características de estos volúmenes y analiza variables cruciales para su comprensión histórica, tales como las anotaciones manuscritas o las marcas de censura presentes en los textos.
15. El trabajo de Ana Rodríguez Laiz («Tradición clásica y humanismo cristiano en dos *Annotationes* de Erasmo al Nuevo Testamento (Mateo 1,19 y Marcos 5,41)», págs. 303-315), ilustra con precisión el método filológico y exegético del humanista. Aunque el estudio se focaliza de forma específica en dos pasajes concretos, tanto la introducción teórica como el riguroso análisis crítico de ambos casos proporcionan al lector un excelente panorama sobre el modo en que el Erasmo abordaba la revisión de los textos sagrados.
16. En «El humanista Juan Maldonado (1485–1554) y Erasmo: amistad, influencia y distanciamiento» (págs. 317-339), Victoriano Pastor Julián examina las causas del progresivo distanciamiento entre ambos intelectuales. Según el profesor Pastor, este enfriamiento obedeció al rumbo divergente de sus investigaciones. Para demostrarlo, el autor toma como punto de partida la correspondencia epistolar entre Erasmo y Maldonado, pero se apoya, fundamentalmente, en dos obras del humanista español. En ellas se evidencia cómo los propósitos de este último, orientados hacia el análisis retórico y literario, diferían sustancialmente del profundo enfoque teológico y cristiano que caracterizaba al pensador de Róterdam.

17. Por su parte, Raúl Manchón Gómez contribuye con un estudio sobre la un tratado antierasmista: «*La Dulcoratio amarulentiarum Erasmicæ responsionis* (1530) de fray Luis de Carvajal: aspectos temáticos y formales» (págs. 341-355). Este texto vio la luz en pleno auge de las acusaciones de herjía vertidas por los teólogos contra Erasmo. Para valorar adecuadamente la argumentación del franciscano, el profesor Manchón examina los antecedentes de la *Dulcoratio*, detallando cómo Carvajal ya había rebatido al roterdamense en una obra previa que el propio Erasmo contestó en 1529. Finalmente, el autor analiza este tratado de 1530, el cual, en cierto modo, clausuró la agria polémica.
18. En una línea similar a la contribución anterior, Pilar Pena Búa analiza la recepción del filósofo holandés entre los intelectuales españoles en «La presencia de Erasmo de Róterdam en las ediciones de la obra de Alfonso de Castro *Adversus omnes haereses libri xiiii* (1534, 1539 y 1556)» (págs. 357-378). En este caso, el foco se sitúa en una de las obras capitales de Alfonso de Castro quien, al igual que Luis de Carvajal, ofrece una crítica hacia Erasmo que se recrudece en cada una de las sucesivas reimpresiones del texto (desde la *editio princeps* de 1534 hasta la de 1556). No obstante, este rigor crítico no menoscaba la constante admiración que el autor hispano profesaba hacia él, patente en varios de los análisis filológicos recogidos en el estudio.
19. El trabajo que cierra este bloque dedicado al humanista holandés se titula «La *Querela pacis* de Erasmo de Rotterdam y su recepción en España» (págs. 379-393) y está a cargo de Anselmo Matilla Santos. En él, el autor se propone dilucidar el propósito de Diego López de Cortegana al traducir esta obra pacifista solo tres años después de su publicación original. Tras analizar tanto esta temprana traducción como su posterior recepción en España, Matilla Santos pone en duda que el humanista andaluz pretendiera emitir, a través de su versión, una crítica política al reinado de Carlos V.
20. El tercer bloque, denominado «El entorno artístico y cultural en Hispania en los siglos XV y XVI: contextos y lecturas», desplaza el foco de atención de los humanistas hacia el contexto general de la época. La sección prioriza el ámbito artístico, mas también analiza la pervivencia de un mito literario (Hécate) y la biblioteca del arzobispo de Diego de Ayala. En el primero de los trabajos de esta sección, «Antigüedad y Humanismo en la Portada Rica de las Escuelas» (págs. 397-426), María Lucía Lahoz Gutiérrez examina la fachada del edificio de las Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca. Esta construcción emblemática formó parte del plan de embelecimiento urbano de la ciudad. Tras analizarla a la luz de las teorías recientes sobre el uso del tapiz, la autora concluye que la portada posee un

- carácter de emblema institucional y que, a pesar de ser una obra renacentista, su simbología guarda una profunda deuda con la tapicería gótica y medieval.
21. Por su parte, Mariano Casas Hernández, en «Relecturas sobre las sibilas de la Capilla Dorada» (págs. 427-443), se centra en otro monumento salmantino fundamental: la Catedral Nueva y, en concreto, su Capilla Dorada, un espacio donde también confluyen las corrientes gótica y renacentista. El autor analiza las diez sibilas que integran la ornamentación del recinto. Al igual que ocurre en otros templos contemporáneos, como la capilla de Junterón en la Catedral de Murcia, estas figuras podrían ser fruto de la estancia del arcediano en Roma y buscaban perpetuar la memoria de su linaje. En este caso, las esculturas exhiben las Arma Christi asociadas a la Pasión de Cristo, en lugar de los atributos tradicionales de sus profecías.
 22. Un tercer edificio salmantino es objeto de estudio en este volumen: la iglesia de San Esteban. Juan Pablo Rojas Bustamante, en «San Esteban de Salamanca: imágenes para la reforma observante» (págs. 445-462), analiza las transformaciones arquitectónicas y decorativas realizadas en diversas dependencias de este convento dominico entre los siglos XV y XVI. El autor expone cómo estas reformas espaciales estuvieron condicionadas por las directrices de las autoridades civiles y religiosas, quienes buscaban renovar la identidad visual de la Orden de Predicadores de acuerdo con los ideales del proceso de reforma observante.
 23. La pasión por los libros del arzobispo don Diego de Anaya recorre el estudio de Jorge Jiménez López, titulado «La bibliofilia y el humanismo en Diego de Anaya: o los riesgos de la imaginación historiográfica» (págs. 463-478). El trabajo examina la biblioteca de este prelado que vivió en los albores del humanismo, cuya notable colección de códices refleja el enorme valor que confería a la adquisición de ejemplares. El propósito principal del autor es revisar críticamente una investigación publicada en 2022 sobre esta misma biblioteca; de este modo, cuestiona varias de sus afirmaciones, como aquella que vincula el perfil humanista del arzobispo con la mera posesión de un códice de Virgilio, extremo que el profesor Jiménez López pone en duda.
 24. Por último, Sara Rodríguez Romo, en «La recepción de la figura de Hécate en el Humanismo» (págs. 479-494), se ocupa de una divinidad mitológica menor que, no obstante, gozó de notable relevancia en la época. La autora examina los diferentes soportes y vías de transmisión que despertaron el interés de los humanistas —incluido Erasmo— por esta diosa. Asimismo, ofrece una extensa relación de autores de distintas geografías y periodos en cuyas obras Hécate está presente (como Petrarca, el propio Erasmo, Alonso de Ercilla, Shakespeare, Middleton, Bernard o Goethe), detallando qué facetas del mito atrajeron a cada uno. El análisis concluye que el

denominador común de su recepción fue, de manera casi unánime, su misterioso rol como maga y hechicera.

En conclusión, *Del Humanismo a las humanidades en el Renacimiento* constituye una aportación importante, de obligada consulta para los investigadores del Siglo de Oro y de la tradición clásica en la Península Ibérica. El volumen, que cuenta con colaboradores de gran solvencia, ofrece un enfoque interdisciplinar digno de encomio. La obra demuestra que el Humanismo hispano no fue un movimiento solamente literario, sino un hecho cultural que abarcó muchos campos. El rescate de nuestros clásicos sigue siendo un motor fundamental para la comprensión de nuestra propia modernidad. Este libro se erige como un testimonio del excelente estado de salud del que gozan los estudios sobre Humanismo en el panorama universitario actual. Es esta una obra oportuna y necesaria que enriquece el catálogo de la editorial Peter Lang y que es referente imprescindible para la Filología Clásica.

Milagros del Amo Lozano

Universidad de Murcia

E-mail: milagros@um.es